Ha merecido "El Foro" elogios de la prensa extranjera, recordando en este momento á la "Revista general de Legislación y Jurisprudencia", y la de "Derecho internacional", de Madrid, la "Revista latino-americana", de Méjico, la "Revista forense chilena", y otras varias.

Continuará.

Sección neutral,

DURAMENTE se trata, entre otros, al señor Juan Francisco Montealegre, *sin otro apellido.*

Sí señores, no tendrá muchos apellidos, pero tiene muchas buenas cualidades que suplen ventajosamente los apellidos y lo hacen digno de aprecio y amistad. No me meto en lo que de él digan como autoridad, eso lo juzgará el público; pero rechazo, como de seguro lo hará todo demócrata honrado, cargo tan sin fundamento y tan ruín.

J. V. GÓLCHER.

Crónica dominguera.

En verdad, es más que difícil escribir una croniquilla dominguera cuando se tiene necesidad de ella para llenar dos columnas de periódico, y algo espeluznante si hemos de ocuparnos de todo sin hacer política y sin defender nuestro credo político-religioso.

Séanos permitido sin embargo, abusar de la paciencia del público y relatarle mal que bien lo que hemos podido pescar en este día domingo.

Nuestras impresiones, que no son las que el señor Ferraz dedicó al poeta Darío, no han dejado de ser bastantes y dignas de juiciosos comentarios, propias para darlas á la estampa si poseyéramos la sal de un literato repúblico.

La primera de ellas merece llamarse desencanto ó desilusión, porque siendo nuestro mayor anhelo acompañar al Presidente de la República á la solemne misa de ocho, nos privó de ese placer dándonos como quien dice una bofetada semejante á la que en no lejano tiempo y en circunstancias análogas recibió otro croniquero que tuvo la ocurrencia de anticiparse con la noticia de que el *Estado* asistiría á misa.

Las impresiones subsiguientes se las adeudamos á la prensa toda, á ese insaciable crítico de nuestras acciones.

Tiene el lugar preferente *La Gaceta*, como mayor en edad, sin que crea que le inferimos insultos á sus once años de vida arreglada y honesta; en ella encontramos el más famoso rasgo de conciliación para el partido conservador: el restablecimiento de la enseñanza religiosa en las escuelas de la República en acatamiento del artículo 51 de la Constitución. ¡Paso á la ley! ¡Paso á los vencedores! (Alto el paso al cronista!) Sin darnos por aludidos con este reproche que se nos hace al querer nosotros continuar con la cuestión religiosa, cogeremos *La República*, hermana de *La Gaceta*, segunda en el orden jerárquico-cronológico é histórico, joven concienzuda y de mucho tacto político. Su fuerte es el bien común; para muestra un botón: "cuando el Dr. Durán asumió el mando, en virtud de la imposición ejercida sobre el Presidente Soto, ya el gasto de los machetes (qué palabra....!) á que se refiere la cuenta de Orozco estaba hecho: ese gasto se hizo cuando aún regía en Costa Rica el Gobierno legítimo: esos machetes que hoy hemos (¡campo... !) pagado de nuestro bolsillo, contra todo derecho; (nos ahogamos!) son los machetes (los mismos) que sirvieron para hacer en mil pedazos (...¡pufff....!) la constitución de la República, consagrando con ellos el principio del derecho de la fuerza *(tableau.)*

Juzgo (¡qué juicio!) que así como aquí se han pagado los gastos hechos no sólo el 7 de Noviembre sino también, según presumo, (y deberas lo presume) los del 8 de Mayo, también se habrá hecho en toda la República, (qué escándalo!)"

¡Vivan los patriotas!

(Dianas y cañonazos que más claro no lo canta un gallo)

Dejemos la política no sea que alguien nos confunda con la Sociedad de Artes y Oficios y se vea precisado á protestar de nosotros el Club Internacional.

Venga á nuestros brazos el hermano que le sigue á *La República*, idéntico también en aspiraciones, pero más ardiente aún que ella: *El Eco Católico etcétera.* ¡Cómo quema! Este sí que no se deja aplicar paños tibios; él pide pan y hay que dárselo porque es muy bravo!

Nº 123, pág. 217.—Leamos: "*La Hoja*" y la Sociedad *de "El Porvenir."*

¡Pobre hojilla, te arrebató el torbellino de la gente mansa y como águila que coge una serpiente se remontará á lo más alto del cielo y desde allá te ha de dejar caer sobre las rocas y morirás con el peso de tus propias culpas, yo te lo profetizo!

Y vosotros, los miembros de la "*Sociedad Científico-literaria*" que "en ninguno se encuentra algo de literario y ménos aún de científico" á no ser el abnegado ex-socio don Gustavo Herrera y otras yerbas; ¿qué hacéis, os pregunto, por qué no os escondéis?

Salga el más valiente, "así el boticario *Ernesto Schroeder*," "así el joven *Teodoro Picado*, promovido etcétera.... mayo;" "así don *Isidro Marín Calderón* (en mala hora) nombrado por acuerdo número 59..... progresistas .... clericales" "Así el joven Carlos Castro Quesada (subrayado?) que también sentó plaza entre los científicos y literatos de "*El Porvenir*".. ....de Jesucristo" Así otra vez el boticario (dos veces el boticario)!...." "Así don Próspero Calderón (lástima que no sea boticario también)....."

Etcétera, etcétera, etcétera etcétera.

Y dicen que los pobres no hacen más que insultar!

"*Stultorum infinitus est numerus.*"

La interesantísima carta del Redactor del *Eco* en contestación á la no menos trascendental del Dr. Ferráz, huele como todo lo que sale de las manos de los curas: á iglesias y á mucho incienso; pero después en otra sección del también Redactor, contrarresta su olor á *incienso* con algo que en nada se parece al aromático polvito, figúrense Uds. que con toda la furia de que es capaz un lobo ambriento se ceba en los apreciables Diputados Licdo. don Eusebio F. Rodríguez y don Carlos H. Sancho, y dice entre muchísimas barbaridades lo siguiente: "El pueblo ya conoce á los señores don Eusebio F. Rodríguez y don Carlos H. Sancho, y sabe que no puede esperar de ellos nada."

Si el señor Redactor se refiere en el anterior *pueblo* á algunos de sus cofrades, tiene mucha razón porque la noche no puede esperar del día más que acabe con ella, y sin embargo no se lo agradece.

—Señor cronista, sírvase tener en cuenta el artículo 64 de los estatutos que rigen nuestra Sociedad y acuérdese que aun existe el 51 de nuestra Constitución, por lo cual no debe Ud. meterse en la religión.

Dice muy bien el señor Redactor y prosigamos, por supuesto no hablaré de política ni de religión.

Un tremendo apretón de manos á la simpática *Prensa Libre*, (aquí si caería bien un abrazo) ella es la que se lleva la palma hoy día. Y veamos, qué nos trae el apreciable colega, algo muy bueno, nos trae á *Orillas del mar.*

Enviamos una tonelada de aplausos á Mr. Keith por la feliz y tan pronta conclusión de su línea *férrea*; gracias á su actividad hoy nos vemos trasladados por la *Prensa Libre* á *Orillas del mar.*

Cómo se echa de ver la pura brisa que ahora nos refresca: aquí en este puerto, que por las apariencias debe llamarse Limón, hay necesidad de hacer mucho en el sentido de impulsar el comercio, y no se crea, mientras contemplamos la mar de agua vemos otra mar de bultos que nunca se mueven y que parecen aguardar un impulsito de la *Mano Poderosa* del Gobierno. ¿Cómo hiciéramos para que don José Rodríguez *le socara las clavijas* al Ferrocarril? Por ahí vemos paseándose á otra señorona que domina nuestra *gran* República y que con ser la única es la sóla dueña del territorio comercial. Ella tiene, como dijo un pasante, reclinada su cabecita en San José, un pie en Puntarenas, una mano en Carrillo y el otro pie en Limón.

¡Es el retrato más perfecto del monopolio!

Pero sigamos á *La Prensa:* "3ª *carta trascendental á los obreros de Costa Rica,*" por Juan F. Ferraz.

Magnífico. Estoy cierto que "El Obrero" preferiría que don Juan le regalara para sus columnas este artículo y todos los demás que *chorree* en el mismo molde.

ALFREDO.

Sueltos.

En "La República" nº 1142, aparece un suelto achacando á los miembros de la Sociedad de Artes y Oficios la semi-protesta ó semi ....semi de otras personas entre las cuales es cierto que aparecen una que otra de dicha Sociedad.

Es curioso que en "La República" no sepan lo que es la Sociedad de Artes y Oficios ni sus Estatutos que han circulado profusamente.

Que en Europa digan que Costa Rica es provincia de Patagonia y que sus habitantes son antropófagos, pasa porque con solo ser europeos tienen los hombres derecho hasta para ser brutos si se les antoja; pero en San José de Costa Rica, entre cuatro que somos, ignorar lo que es la Sociedad de Artes y Oficios y el Club Político de Artesanos es una cosa inverosímil.

Ni Gólcher es Presidente de dicha Sociedad, sino que lo es el muy digno caballero é *Ingeniero civil* don Manuel V. Dengo, ni la Sociedad ha protestado ni puede protestar; 1º porque no se mete en política y 2º porque no había de qué.

Nos parecen muy justos los cargos que "La República" hace á la Administración General de Correos por la tardanza que se nota en la entrega de la *correspondencia del exterior.*

Los señores empleados subalternos de ese departamento no pueden negar que el señor Director de Correos les guarda demasiadas consideraciones.

El á propósito de "La República" no puede ser más juicioso y para evitarle la molestia de elevar contra nosotros tan oportuna protesta, nos permitimos hacer la aclaración que desea y para el efecto citaremos las mismas palabras del apreciable colega: "hay niños que (por lo impertinentes) parecen viejos".

A LOS PROPIETARIOS.

Los que deseen hacer reparaciones, reformas y construcciones, pueden dirijirse á la comisión pericial nombrada por el gremio de albañiles, compuesta de los señores Francisco Gómez R. arquitecto, Julio A. Morux, José María Chinchilla, Francisco Vargas G. y José María Jiménez, todos albañiles.

Se garantiza la buena obra y cumplimiento de los trabajos que se encomienden.

San José, Junio 15 de 1890.

TIP. NACIONAL.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.